

# HIGIENISMO Y EDUCACIÓN EN ESPAÑA ENTRE LOS SIGLOS XIX-XX. ENRIQUE SALCEDO, APORTACIONES DE HIGIENE INFANTIL Y ESCOLAR

*Hygienism and Education in Spain  
in the XIX-XX Centuries. Enrique Salcedo,  
Contributions to Child and School Hygiene*

Juan Luis GÓMEZ GUTIÉRREZ  
*Universidad Francisco de Vitoria (Madrid)*  
Correo-e: [juanluis.gomez@ufv.es](mailto:juanluis.gomez@ufv.es)

Recepción: 15 de abril de 2021.

Envío a informantes: 30 de abril de 2021

Aceptación definitiva: 10 de abril de 2022

RESUMEN: Durante el último tercio del siglo XIX y primero del XX nos encontramos con el auge del movimiento higienista y una parte importante de él vinculado al higienismo infantil y educativo. Desde dicho movimiento se aprecia el apoyo hacia las iniciativas y medidas que van dirigidas a la mejora de las condiciones de la vida escolar y educativa de los niños y las niñas, ante todo de la de aquellos que padecen unas peores condiciones. Las colonias de vacaciones, la nueva política de mejora de las condiciones de los edificios escolares, la incorporación de programas de higiene escolar, la i. Introducción de la actividad física y de las actividades en la naturaleza son algunas de las mejoras logradas gracias a este movimiento.

De todos los higienistas que fueron adalides de las nuevas ideas en higiene y educación, queremos resaltar hoy la figura y obra del doctor Salcedo y Ginestal, quien, además de su labor divulgativa, suma su importante participación en el fomento de la higiene escolar desde la estela institucionista.

PALABRAS CLAVE: higienismo; higiene escolar; educación; naturaleza; colonias de vacaciones.

**ABSTRACT:** During the final third of the XIX century and the first of the XX, there was a boom in the hygiene movement and a large part of it was aimed at child hygiene and education. Since that movement there has been noticeable support for initiatives and measures directed towards the improvement of conditions in school life and in children's education, above all for those suffering from worse conditions. The Holiday camps, the new policies to improve school building conditions, the incorporation of school hygiene programs, the introduction of physical activity and outdoor activities are some of the improvements achieved thanks to this movement.

Of all the hygienists who were champions of these new ideas regarding hygiene and education, we would like to highlight, together with his work, the figure of doctor Salcedo y Ginestal. In addition to his informative work we must add his important participation in the promotion of school hygiene in the wake of institutionalism.

**KEYWORDS:** hygienism; school hygiene; education; nature; holiday camps.

## 1. El movimiento higienista y su aportación a la mejora de las condiciones educativas de la infancia

**A** LO LARGO DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL XX, surge en Occidente una progresiva y creciente preocupación médico-pedagógica por contribuir de manera multidisciplinar a la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias en las que vivía la infancia en general y con mayor ahínco en aquellos que por sus circunstancias económicas, familiares y sociales padecían situaciones de riesgo para su salud y crecimiento.

La educación de los más pequeños era el espacio de inquietud de los que, desde sus diferentes campos disciplinares, buscaban el cambio a mejor de las condiciones de vida de la infancia. El higienismo va a aportar las claves higiénico-sanitarias para la mejora de dichas condiciones de vida; la pedagogía, por su parte, pondrá el conocimiento acerca de las necesidades educativas de la infancia, y los centros escolares y su entorno serán el escenario en el que se llevará a cabo la acción transformadora. La mejora de las condiciones higiénico-sanitarias de los locales y estancias escolares, la vigilancia médica de las variables de crecimiento y desarrollo físico de los niños y niñas, el aumento del ejercicio físico y del contacto directo con la naturaleza, así como la mejora de la alimentación y el mejor acondicionamiento (ventilación, iluminación, etc.) de los espacios escolares, son algunos de los principales aspectos abordados desde el movimiento higienista.

Una auténtica avalancha de profesionales llegados desde distintas áreas del conocimiento (Medicina, Pedagogía, Arquitectura, etc.) incidieron en la necesidad de optimizar las condiciones de vida y educación de los niños y niñas. Congresos, publicaciones, reuniones científicas, comisiones se centraron en esta temática consiguiendo que los signos de alarma llegaran con nitidez a los poderes públicos responsables de las diferentes áreas vinculadas a la infancia. Clara muestra de ello

son las abundantes publicaciones científicas y divulgativas aparecidas en los últimos veinte años del siglo XIX y los primeros del XX<sup>1</sup>.

El 28 de mayo de 1882, el rey Alfonso XII pronunciaba las siguientes palabras en el acto de inauguración del I Congreso Nacional de Pedagogía (Madrid), dejando bien a las claras lo que se acaba de exponer:

Aún no hace muchos días que, en este mismo sitio, la iniciativa particular reunía el Congreso de los Higienistas, deseosos todos de mejorar las condiciones de vida del pueblo español; hoy la iniciativa particular también, reúne aquí a los representantes del Magisterio docente que más puede contribuir al desarrollo de la inteligencia, de la instrucción y de la cultura nacional ¿No es ésta, señores, una prueba evidente de que estas dos corrientes, hijas del dualismo humano, son los motores que empujan lenta pero seguramente nuestra patria por el camino de la civilización y el progreso?<sup>2</sup>.

Las «Instrucciones técnico-higiénicas» para la construcción de escuelas que el año de 1905 publicaba la *Gaceta de Madrid*<sup>3</sup>, dictadas por el entonces ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, además de médico, Carlos María Cortezo, trataban de condensar las opiniones más autorizadas y admitidas entre pedagogos e higienistas respecto a los múltiples puntos relacionados con la Escuela Primaria, y especialmente en lo que afectan a la construcción de nuevos edificios escolares, fundamentalmente en lo que se relaciona con las características adecuadas para el emplazamiento, orientación y extensión; condiciones apropiadas para su construcción, características de los locales y clases; iluminación, ventilación, calefacción y mobiliario escolar.

La promiscuidad de alumnos de todas las edades y aun de sexos distintos en un solo local, falto de todo atractivo y sin ninguna condición higiénica, constituye hoy el régimen usual y corriente de la inmensa mayoría de las Escuelas de nuestra Patria; y sin desconocer las enormes dificultades de la transición de este defectuoso sistema de la Escuela unitaria, al cual van unidos estériles y anticuados procedimientos de enseñanza, a las fructíferas prácticas de la moderna Pedagogía, acreditadas ya en otras naciones y ensayadas en la nuestra, ventajosamente, se hace indispensable abandonar la rutina y entrar de lleno, decididamente y sin omitir sacrificios, en derroteros más fecundos.

El hecho de ser el período de la niñez la época más peligrosa para la salud es ya una razón suficiente para pedir que los preceptos higiénicos se apliquen con todo esmero en las escuelas, en las que pasan los niños la mayor parte del día en condiciones especiales, por lo que a la vida física respecta. No debe olvidarse, por otra parte,

<sup>1</sup> MORENO MARTÍNEZ, P. L.: «La educación y la higiene. Patricio Borobio y el primer Concurso de Educación e Higiene Popular (Santiago de Compostela, 1915)», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 28 (2009a), pp. 299-320.

<sup>2</sup> *Congreso Nacional Pedagógico*, Madrid, Librería de Gregorio Hernando, 1883.

<sup>3</sup> *Gaceta de Madrid*, 119, 29 de abril de 1905, pp. 406-408.

que la aglomeración de individuos que toda escuela implica, constituye de por sí una causa bastante poderosa para hacer que se redoblen los cuidados higiénicos, así por lo que atañe a los individuos como en lo tocante al medio en que se hallan; individuos y medio que en el caso que nos ocupa, están representados por los alumnos y el local de la escuela, respectivamente<sup>4</sup>.

Gracias al impulso dado desde los diferentes congresos celebrados, se publicaron nuevas instrucciones y subvenciones para la construcción de edificios escolares. En los años sucesivos se irían publicando, entre otros, los modelos constructivos propuestos para las nuevas escuelas; así como la I. Introducción, en el currículum oficial, de los ejercicios corporales para la enseñanza primaria y de la Ley de Protección a la Infancia redactada por el doctor Tolosa Latour y promovida por la Sociedad Española de Higiene de la que era miembro preeminente el doctor Salcedo y Ginestal. Los grandes avances que se producen en el campo científico, y, más concretamente, en el sector médico, conducen a la necesaria mejora de las condiciones higiénico-sanitarias de las clases sociales más desfavorecidas. Como comenta Alcaide González<sup>5</sup>,

Las altas tasas de mortalidad que, por diversas enfermedades y epidemias, afectaban a un gran sector de la población conformado por las grandes bolsas de pobreza, por causas añadidas a la propia enfermedad como el hacinamiento y la desnutrición y el contacto que día a día mantenían los médicos con la población afectada, posibilitó los primeros estudios sobre la mortalidad ocasionada por estas causas, así como la frecuente denuncia de las miserables condiciones de vida de dicha población.

Todo indica que los comienzos del movimiento higienista en nuestro país tuvieron lugar hacia 1847 (Borovio, 1915)<sup>6</sup> con la publicación de *Elementos de higiene pública* de Pedro F. Monlau, médico y catedrático de segunda enseñanza<sup>7</sup>:

Hay que enderezar la reforma pedagógica de las Escuelas de instrucción primaria en el sentido de la racional graduación de la enseñanza y de la clasificación de los alumnos por edades y grados de cultura, constituyendo grupos homogéneos, a cargo cada uno de un solo Maestro; y como es indudable que ningún edificio, de cualquier género que sea, puede ser útil si no se dispone y construye con arreglo al régimen de vida que dentro de él haya de hacerse, resulta necesario que todo proyecto de construcción para nuevas Escuelas se ajuste en lo sucesivo, en cuanto sea dable, respecto a su disposición, número y dimensiones de las salas de clase, a

<sup>4</sup> GARCÍA NAVARRO, P.: *Tratado de higiene escolar*, México, Imprenta de las Escalerillas, 1889.

<sup>5</sup> ALCAIDE GONZÁLEZ, R.: «La I. Introducción y el desarrollo del higienismo en España durante el siglo XIX. Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social», *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 3 (1999), p. 50.

<sup>6</sup> BOROVIO, P.: «Educación e Higiene», *Pro Infancia*, 76 y 77 (1915), pp. 89-100 y 188-197.

<sup>7</sup> VIÑAO FRAGO, A.: «Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica», *Areas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 20 (2000), pp. 9-24.

dicho principio pedagógico de la gradual y separada distribución de los alumnos, perfectamente avenida con los preceptos de la más severa higiene. (p. 406).

Hay un punto sobre el cual parece conveniente llamar la atención de los maestros y Comisiones inspectoras, y es el aseo de los niños, por ser desgraciadamente materia muy descuidada entre las gentes pobres, aunque de mayor importancia que la que aparece a primera vista. Importa mucho a la salud del individuo la limpieza y el aseo de la persona, e importa más en España que en otras partes, por razón del clima: este cuidado lo deben los padres a sus hijos, hasta tanto que puedan ellos cuidar de sí mismos. Y al maestro que hace las veces de padre mientras que los niños permanecen en la escuela, le cabe la parte correspondiente al desempeño de esta obligación indispensable. Nadie ignora que muchas enfermedades de las que afligen al pueblo y colman su miseria, provienen de la suciedad en que por absoluta necesidad alguna vez, y frecuentemente por abandono, vive generalmente. Todos saben que la limpieza es necesaria para la salud; mas no todos conocen igualmente su influencia en el carácter moral de los individuos. El cuidado de la persona en lo que toca a la limpieza y decencia, si no es en sí una virtud, puede decirse que conduce a ella. El hombre que no adquiere en la infancia el gusto y la costumbre del aseo muestra poca estimación a su persona; y no pareciendo apreciarse a sí mismo, mal puede esperar que le aprecien los demás. Y es de notar que el que una vez se acomoda a ser tenido en poco o despreciado, carece de un incentivo poderoso para obrar bien, y está más preparado que otros para obrar mal. La pobreza no es incompatible con el aseo; pues, aunque es más difícil conservarse limpio a un pobre que a un rico, como ambos lo necesitan igualmente, lo único que resulta es que aquel tiene que hacer mayores y más repetidos esfuerzos para evitar la suciedad; por donde se demuestra la importancia de hacerle contraer en sus primeros años la costumbre y el deseo de estar limpio<sup>8</sup>.

A esta irrupción de las doctrinas higienistas contribuyó en gran medida el ambiente liberal e ilustrado que presidía el pensamiento de gran parte de las personas de ciencia. La tarea de divulgación y actualización permanente que realizó, desde su fundación en 1876, la Institución Libre de Enseñanza y una pléyade de diversos institucionistas que, desde la medicina, la pedagogía y otros puestos de relevancia en la Administración, hicieron una continua apología de la necesaria aplicación a todos los ámbitos educativos de los principios e ideas del movimiento higienista. Algunos de sus principales representantes, tales como Francisco Giner de los Ríos, Manuel Bartolomé Cossío, Ricardo Rubio, Luis Simarro y, sobre todo, Pedro de Alcántara, profesor de Pedagogía de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Madrid, introductor de las ideas de Fröebel en España y autor de un *Tratado de higiene escolar* (1866), se convirtieron en apóstoles militantes de la necesidad de introducir nuevas ideas sobre las condiciones higiénico-sanitarias que debían revestir las escuelas no solo en el aspecto de su estructura arquitectónica, sino también en cuanto a la i. Introducción en el quehacer educativo de

<sup>8</sup> MEC, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA: *Historia de la Educación en España II. De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868*, vol. II, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1985.

la actividad física y deportiva como vía para el fortalecimiento del cuerpo y del carácter. Así mismo, impulsaron desde el primer momento la necesidad de mantener un contacto vivo y cotidiano de los escolares con el ambiente purificador de la naturaleza. Para ello, impulsaron las excursiones escolares, las mismas colonias de vacaciones y el contacto frecuente e intenso entre los niños y la naturaleza<sup>9</sup>.

En 1915 el médico y profesor Patricio Borobio escribía el ya mencionado trabajo «Educación e Higiene» en el que refería que la «Higiene y la Educación se buscan, atraen y completan. La Higiene educa, la Educación higieniza; sin Educación no hay Higiene, sin Higiene, la Educación es deficiente. La Higiene persigue especialmente la salud, la Educación tiende a poseer la verdad... Si el individuo es sano, instruido y bueno, los pueblos serán fuertes, adelantados, grandes y prósperos»<sup>10</sup>. La lenta, aunque inexorable, repercusión de los postulados higienistas fue tomando posiciones en el seno de la sociedad.

Este período de nuestra historia educativa es rico en ejemplos de la vivacidad de las innovaciones que surgen como fruto de la convivencia entre el higienismo, la pedagogía y otras ciencias vinculadas. En este período se estructuran algunas ramas del saber como la pediatría y la psiquiatría infantil; se fortalecen el movimiento de protección a la infancia, la paidología, la paidometría o el eugenismo, y se llevan a la práctica las aportaciones modernizadoras e innovadoras de las metodologías impulsadas desde el llamado Movimiento para la Educación Nueva fortalecidas por los avances en la psicopedagogía científica. Como dice Campos Marín<sup>11</sup>, «Esta vasta operación de reforma social generó nuevos dispositivos de control y moralización sobre la clase trabajadora, las mujeres –por su condición de madres o futuras madres– y la infancia, establecidos por razones médico-higiénicas con el fin de evitar la degeneración y el vicio, mejorando, al mismo tiempo, la raza y sus capacidades de aprendizaje y trabajo». El trabajo visionario del médico y pedagogo Pablo Montesino, quien en 1850 publicara su famoso *Manual para maestros de escuelas de párvulos*, vendría a propugnar la necesidad de una educación integral que contemplara el desarrollo perfectivo en las tres áreas fundamentales. La *educación físico-corporal* que incorpora el ejercicio físico<sup>12</sup> vigorizante al aire libre, a ser posible en plena naturaleza; una alimentación sana y equilibrada; el cuidado de la indumentaria; un adecuado régimen de sueño y descanso, y un aseo, limpieza e higiene personal que evita el contagio y desarrollo de multitud de enfermedades y contacto con parásitos u otros efectos indeseados; la *educación moral*, que supone la generosidad, el amor a los demás, la caridad,

<sup>9</sup> GÓMEZ GUTIÉRREZ, J. L.: «Educación versus Naturaleza: Análisis de las experiencias educativas que tuvieron en la naturaleza su principal escenario (siglos XIX y XX)», *HSE Social and Education History*, 8(3) (2018), pp. 249-273.

<sup>10</sup> BOROVIO, P.: *op. cit.*, p. 85.

<sup>11</sup> CAMPOS MARÍN, R.: «Lucha antialcohólica, higienismo e ideología en la obra de Arturo Buylla y Alegre», en URÍA, J.: *Institucionismo y reforma social en España. El grupo de Oviedo*, Madrid, Talasa ediciones, 2000, pp. 228-245.

<sup>12</sup> MONTESINO, P.: *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1850.

la bondad, la justicia y cuantas virtudes se consideren necesarias en el desarrollo de las buenas personas y por extensión de los buenos ciudadanos; la *educación intelectual* con el desarrollo de capacidades tales como el buen juicio, el saber, la memoria, la atención, la observación o la lógica como complemento necesario en la formación de la persona bien educada.

## 2. El doctor Enrique Salcedo y Ginestal: aportaciones a la higiene infantil y escolar

Enrique Salcedo y Ginestal, médico español y uno de los higienistas más activos y reconocidos en el panorama internacional. Caballero de la Real Orden de Carlos III y miembro de las reales Academias de Medicina de Madrid, Barcelona y Valencia, así como de la Sociedad Española de Higiene y de la Academia de Higiene de Cataluña, profesor de Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid.

El Dr. Salcedo y Ginestal nació en Valencia el 14 de octubre de 1848 en el seno de una familia humilde. Sus dos progenitores murieron siendo aún muy niño, pasando a quedar bajo los cuidados de la Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia. Con evidente lucidez y valía intelectual, realizó el bachillerato y los estudios de medicina en la Universidad de Valencia, gracias al apoyo de benefactores que se hicieron cargo del coste de sus estudios mientras residía en dicha Casa Hospicio.

Obtuvo el grado de bachiller en 1869 cursando estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza «Luis Vives», aún ubicado en el edificio de la Nau, en el mismo recinto de la Universidad de Valencia. Su estancia en el citado instituto fue altamente provechosa para el alumno, aunque las condiciones de estudio no fueran las más adecuadas a la vista de lo que nos dice Cantero<sup>13</sup>, «el excesivo número que se reúne en las más de las clases, lo angustioso de los locales en donde se tienen tanto por la estrechez de algunos como por la forma y mala disposición de los asientos de todos y hasta por la escasez de luz en una buena parte del día y aún del curso escolar», quizá de su experiencia en estos locales pequeños, mal iluminados y peor ventilados nacería su vocación por mejorar las condiciones higiénico-educativas de los escolares.

El mismo año de 1869 ingresó en la Facultad de Medicina de Valencia. Se licenció en junio de 1873. Esta etapa coincide prácticamente con lo que llamamos «Sexenio Revolucionario», época de cambios e incertidumbres que se vivieron de manera especial entre los estudiantes universitarios. La medicina en Valencia inició durante este período un gran florecimiento, que se prolongó hasta finales de siglo. La facultad contaba con un profesorado de primer nivel que aportó al joven

<sup>13</sup> CANTERO, V. M.: *GeneArthis*, 2019. Recuperado en noviembre de 2020, de <https://geneartis.com/apertura-del-primer-instituto-de-educacion-secundaria-en-valencia/#:~:text=El%20Instituto%20de%20Segunda%20Ense%C3%Banza,noviembre%20del%20curso%201845%2D1846>

estudiante un punto de vista moderno de la medicina y con un enfoque social que marcaría en el futuro parte de sus inquietudes y desvelos profesionales.

El joven médico valenciano se encontraba en la etapa más fructífera de su existencia. Este ambiente influyó en Salcedo, quien tuvo que desplazarse a Madrid para cursar el doctorado. Obtuvo el título de doctor con un trabajo sobre la cremación cadavérica. Los detalles biográficos se hacen mucho más difusos a partir de aquí; solo nos quedan sus obras y las referencias que en ellas se mencionan. Salcedo participó de las ideas reformistas de los institucionistas, a los que estuvo vinculado intelectual, profesional y como benefactor de alguna de sus obras y actividades. Participó en el grupo de médicos higienistas que asesoraron y contribuyeron a hacer realidad el proyecto de las Colonias Escolares de Vacaciones vinculadas al Museo Pedagógico Nacional, siendo uno de los médicos que procedió al estudio de las características físicas y médicas de los niños candidatos a colonos y que contribuyó a la elaboración de las *hojas de registro antropológico, anatómico, fisiológico y patológico* que para tal efecto había creado el Museo Pedagógico Nacional de la mano de Manuel Bartolomé Cossío y Ricardo Rubio, así como el estudio posterior al regreso en el que se analizaba el cambio, si lo había, en las condiciones de salud y crecimiento de los pequeños. La temática principal de su obra, además de la dedicada a recuperar la biografía de distintas personalidades médicas de su época, y a la que más interés prestó, fue, sin duda, la dedicada a la medicina preventiva, materia en la que sus aportaciones y obra son fundamentales en nuestro país durante los años finales del siglo XIX y los primeros del XX.

Viajó de forma habitual por diferentes países europeos, viajes de los que obtuvo un punto de vista amplio y diverso del enfoque social de la medicina, así como de los estudios y avances que en el terreno de la higiene escolar y social se producían en el continente. Participó activamente en la vida intelectual de la capital, concretamente era asiduo de las tertulias, cátedras y conferencias que tenían lugar en el Ateneo. Fue miembro muy activo de la Real Academia de Medicina de Madrid, señal de ello es que actuó como secretario adjunto en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía<sup>14</sup>, celebrado en Madrid entre el 10 y el 17 de abril de 1898, estando bajo su responsabilidad la dirección y redacción de su libro de actas<sup>15</sup>. En dicho congreso presentó su comunicación sobre «Las Colonias Escolares de Vacaciones en España entre 1887 a 1897», comunicación que daría pie al libro del mismo título<sup>16</sup>. Se estableció definitivamente en Madrid, donde ejerció la especialidad de obstetricia y ginecología. Sus trabajos pueden enmarcarse en dos áreas: la higiene y la historia. Siempre mantuvo relación con su Valencia natal.

<sup>14</sup> IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid entre el 10 y el 17 de abril de 1898, bajo el patronato de SS. MM. el rey D. Alfonso XIII y la reina regente del reino.

<sup>15</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: *Actas y Memorias del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1900a.

<sup>16</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: *Las Colonias Escolares de Vacaciones en España durante los años de 1887 a 1897*, Madrid, Imprenta Ricardo Rojas, 1900b.

La tradición histórico-médica valenciana debió dejar huella en Salcedo y, en la opinión de este autor, su obra debe ser incluida en la misma.

Entre los muy diferentes escritos relacionados con el higienismo que nos dejó el Dr. Salcedo y Ginestal, que dan cuenta de la gran influencia que tuvo en su quehacer por la mejora de las condiciones de vida, familiar, laboral, escolar, etc., de la población española, sobre todo de los más desfavorecidos, encontramos:

- Salcedo Ginestal, E.: *Higiene de las industrias, con especialidad de las de España*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1895a. Memoria premiada en el concurso 1894-1895 por la Real Academia de Medicina de Madrid.
- Salcedo Ginestal, E.: *De la higiene en la escuela y en el régimen de enseñanza*, Madrid, Imprenta Ricardo Rojas, 1895b. Memoria premiada con la medalla de plata en el Certamen literario de la Asamblea del Magisterio de Valencia.
- Salcedo Ginestal, E.: *Condiciones higiénicas que han de reunir las escuelas*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1897. Memoria premiada en el Certamen Público por la Academia de Higiene de Cataluña.
- Salcedo Ginestal, E.: *Higiene Pedagógica*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1898. Memoria premiada con el primer *accésit* en el primer Certamen científico-literario nacional de la Academia Calasancia de las Escuelas Pías de Barcelona.
- Salcedo Ginestal, E.: *Sanatorios. Bases para su organización*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1899. Cartilla popular con el Premio Fernández-Caro en el concurso público de 1899 por la Sociedad Española de Higiene.
- Salcedo Ginestal, E.: *Actas y Memorias del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1900a.
- Salcedo Ginestal, E.: *Las Colonias Escolares de Vacaciones en España durante los años de 1887 a 1897*, Madrid, Imprenta Ricardo Rojas, 1900b.
- Salcedo Ginestal, E.: *Conceptos elementales de Higiene Industrial*, Madrid, Madrid Médico, 1904a.
- Salcedo Ginestal, E.: *El trabajo de las mujeres y de los niños. Estudio higiénico-social*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1904b. Memoria premiada por el Instituto Médico Valenciano.
- Salcedo Ginestal, E.: *Cartilla Samaritana*. Primeros Auxilios que pueden prestarse mutuamente los obreros en casos de accidentes del trabajo, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1908.

Como médico higienista estuvo plenamente integrado en el gran esfuerzo de muchos profesionales por lograr concienciar a las autoridades, públicas y privadas, acerca de la necesaria mejora en las condiciones de higiene y salud que había que implementar para lograr, en un esfuerzo colectivo, no solo movido por la voluntad caritativa de unos pocos, la mejora de las condiciones de vida en el panorama educativo.

2.1. *Higiene escolar y colonias de vacaciones en España durante los años 1887 a 1897*

Quizá el aspecto más importante de la fructífera obra escrita y divulgativa del doctor Salcedo en el binomio Higiene y Educación haya sido la ponencia realizada ante el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía en el cual actuó como secretario y responsable del libro de actas y memorias, intervención posteriormente publicada en su libro *Las Colonias Escolares de Vacaciones en España durante los años de 1887 a 1897*<sup>17</sup>. Lo que encontramos en esas cuarenta y seis páginas es un canto a las virtudes del encuentro de niños y niñas depauperados y faltos de salud con el medio natural, y con un ambiente ideado para fortalecer sus menguados cuerpos con el fin de devolverles el vigor necesario para continuar con su vida en mejores condiciones. Días de colonia, días de recobrar la salud, días para aumentar la fortaleza necesaria para el aprendizaje escolar. Cuarenta y seis páginas que merecería la pena recuperar completas para los interesados en la presente temática, solo podemos recuperar alguno de los retazos principales para captar la esencia de su aportación al higienismo educativo.

Entre los muchos problemas que surgen en la educación de los niños y niñas, «aparece uno de vital interés en nuestras instituciones pedagógicas, de importancia tal, que dudamos que exista otro ni más humanitario ni de resultados más positivos, por los fines sociales que encierra. Trátese nada menos que de regenerar individuos enclenques en su segunda infancia, y a la vez educar de un modo integral y armónico». Este es el fin de las colonias escolares y que en tan poco tiempo discurrido desde la primera hasta aquel 1898 se habían manifestado tan útiles e interesantes en cuanto a sus resultados prácticos.

Resulta de gran interés el muy exhaustivo relato que realiza el doctor Salcedo acerca del desarrollo de la experiencia de las colonias escolares de vacaciones (lugares, características, número de asistentes, años de celebración, etc.) y otras instituciones alpinas, campestres o marítimas de carácter higiénico-educativo que se llevaron a cabo en España y en otros países, que nos da cuenta de la explosión de popularidad que tenían en aquel momento los planteamientos higienistas vinculados a las actividades educativas y que tanto las instituciones públicas como los benefactores privados, las familias de los colonos y estos mismos han de sentirse obligados los unos y satisfechos los otros al comprobar que aquellos pequeños que marcharon depauperados y enfermizos regresan al seno familiar regenerados de cuerpo y espíritu.

Así lo han comprendido los pedagogos y aprovechando la enseñanza de sus observaciones, han instituido las colonias colectivas fuera de la población de residencia de los escolares, dirigidas por maestros que han probado su suficiencia moral y pedagógica. Tienen sobre otras experiencias similares la ventaja de que en la vida de los alumnos en común se presta a ser una verdad el aseo del cuerpo y a

<sup>17</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: 1900b, *op. cit.*, p. 12.

escoger la alimentación a propósito para organismos debilitados por determinadas predisposiciones patológicas; permiten en todos los momentos que la vigilancia sea más eficaz, y el influjo de los preceptores más directos, lo que contribuye a que mutuamente se reconozcan y estrechen los afectos del alma, y a la vez, la enseñanza primaria continua en vacaciones aunque de un modo limitado, por convenir así a la salud del escolar. Por otra parte los juegos en campo abierto, los baños, los paseos y las excursiones, se dirigen mejor y con aprovechamiento de todas las facultades del niño; el constante roce entre maestros y discípulos despierta en los individuos consideraciones recíprocas de respeto y amistad que perduran toda la vida; los alumnos no sienten la nostalgia de la separación temporal del hogar paterno, hállanse alegres, comunicativos y placenteros; aprenden jugando y distrayéndose, a la par que fortifican sus organismos; en una palabra, el influjo de las colonias en colectividad se traduce en la bienhechora progresión educativa psicofisiológica de los niños<sup>18</sup>.

Las colonias de vacaciones se encontraron con distintas dificultades para las que los promotores debieron, no sin dificultad y a veces sin éxito, buscar soluciones complejas. Algunas de dichas dificultades son enumeradas por el doctor Salcedo en sus escritos, para quien seguramente la primera y más importante es la búsqueda de fuentes de financiación para la organización de las colonias. Los no pocos gastos derivados del saneamiento de la instalación, la manutención e higiene de los colonos y personal educativo, viajes y desplazamientos y otros fueron en un principio sufragados gracias a las aportaciones de benefactores e instituciones privadas. Era clave a opinión del Salcedo la involucración de los poderes y administraciones públicas que garantizaran la continuidad, año tras año, de las colonias.

Para que las colonias revistieran el carácter permanente debía de elevarse a ley del estado como una de tantas funciones inherentes al Ministerio de Instrucción Pública, ayudándole en su cometido el Ministerio de Gobernación para que de común acuerdo se obligara a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos a que consignaran en sus presupuestos las cantidades indispensables para el sostenimiento de las colonias, según la importancia de cada localidad<sup>19</sup>.

En aquel momento las colonias se encontraban a cargo de las Sociedades Económicas de Amigos del País, organismo compuesto por individuos pertenecientes a todos los ramos del saber y de la industria nacional, aun cuando los nobles propósitos que les alentaban para procurar fondos con que cubrir los gastos de la colonia, había veces que no los podían realizar a medida de sus deseos; el doctor Salcedo tenía clara la idea de que una institución necesaria para el bien común, como lo eran las colonias, no debían confiarse solo a la caridad de los particulares. Las colonias desarrolladas en emplazamientos naturales no lo tuvieron fácil para transformar la realidad de los niños y niñas más necesitados, pues los poderes públicos no mostraban preocupación por el número tan alto de niños que se

<sup>18</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: 1900a, *op. cit.*, p. 239.

<sup>19</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: 1900a, *op. cit.*, p. 246.

encontraban en situaciones deplorables<sup>20</sup>, y también comenta Moreno Martínez<sup>21</sup>. Entonces, fue la iniciativa privada junto con la solidaridad de las personas más pudientes quienes tomaron las riendas para acabar con la miseria que rodeaba a estos escolares<sup>22</sup>. Miseria que se encontraba en hogares cubiertos de humedades, poca luz, escaso espacio para familias con muchos integrantes y poca ventilación. Miseria también representada en carencias físicas, higiénicas y nutritivas de los más pequeños, que dieron lugar a dificultades en el desarrollo de sus capacidades intelectuales según los criterios de los pedagogos de la época<sup>23</sup>. Miseria en la que se encontraban criaturas con escrófulas, con tuberculosis, con mala y escasa alimentación<sup>24</sup>. No fue hasta el año 1910 cuando las colonias comenzaron a contar con una financiación pública y periódica por parte del Ministerio de Instrucción Pública<sup>25</sup>.

Las colonias también se encontraron con la dificultad de mantener las mejoras en salud que conseguían con los niños y niñas a largo plazo, dado el hambre y la falta de cuidados que sufrían los niños más pobres en sus casas. Es cierto que los niños pasaban una temporada en el campo, con buena alimentación y respirando aire fresco<sup>26</sup>. Sin embargo, los beneficios de estas estancias eran temporales, pues a los niños les esperaba la misma miseria de la que habían salido a la vuelta al hogar y, por lo tanto, volvían a tener la misma apariencia enfermiza en poco tiempo. Los cuidados en el hogar no podían ser los mismos que los cuidados de las colonias, porque muchas familias apenas tenían recursos suficientes para dar de comer a sus hijos<sup>27</sup>. Cada día, los niños se encontraban con la obligación y necesidad de cuidar de la familia desde una muy temprana edad. Esta situación dio lugar a que los niños no tuvieran un desarrollo pleno de sus vidas, porque no podían asistir a la escuela. En su lugar las horas escolares las dedicaban a trabajar el campo sin descanso<sup>28</sup>. En el discurso del médico e higienista catalán Felipe Monlau ve-

<sup>20</sup> RODRÍGUEZ PÉREZ, J.: *Las colonias escolares municipales madrileñas (1910-1936)*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2004.

<sup>21</sup> MORENO MARTÍNEZ, P. L.: «De la caridad y la filantropía a la protección social del Estado: las colonias escolares de vacaciones en España (1887-1936)», *Historia de la Educación*, 28 (2009b), pp. 135-159.

<sup>22</sup> GONZÁLEZ RUCANDIO, V.: «Entrevista con Reginald Brown, catedrático de la Universidad de Leeds (Inglaterra)». *Revista de Educación*, 243 (1976), pp. 93-104.

<sup>23</sup> VIÑES MILLET, C.: «La Renovación Pedagógica del siglo XIX y las Colonias Escolares de Vacaciones», *Revista de Historia Contemporánea*, 2 (1983), pp. 94-124.

<sup>24</sup> COSSÍO, M. B.: «Las Colonias Escolares de Vacaciones», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 277 (1888), pp. 205-210.

<sup>25</sup> RODRÍGUEZ PÉREZ, J.: «Las Colonias Escolares de la sociedad protectora de los niños (1893-1913)», en *XIII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, San Sebastián, 2005.

<sup>26</sup> FERNÁNDEZ ANTÓN, E.: «La Institución Libre de Enseñanza, las Misiones Pedagógicas y las Colonias Escolares: sus acciones para la renovación y sus dificultades durante su implantación», *Cabás*, 8 (2017), pp. 53-72.

<sup>27</sup> OTERO ÚRTAZA, E.: *Pensamiento pedagógico y acción educativa*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1994.

<sup>28</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.ª: «La escuela rural en la España del siglo XX», *Revista de Educación*, núm. extraordinario (2000), pp. 113-136.

mos que las consecuencias de esta práctica eran devastadoras para los estudiantes: «Las criaturas se ven plagadas de cicatrices, de tumores y de deformaciones asquerosas. La población de tales manufacturas suele ser endeble, raquítica; criada a la sombra y encorvada sobre el telar, marchítase como una planta sin sol»<sup>29</sup>.

Otra de las dificultades prácticas que debieron sortear los organizadores de colonias de vacaciones era la elección acertada del lugar de instalación y de la elección del personal educativo que acompañaría a los niños y niñas durante su estancia.

Respecto del primer extremo, caben dos puntos de elección: el mar o la montaña. Lo general es dirigir las miradas hacia el mar, porque la posibilidad de los baños de mar supone una ventaja añadida. Dependiendo del tipo de padecimientos que acompañan a los colonos se hará más adecuado un lugar u otro. Parece que la montaña será más apropiada para aquellos con padecimientos vinculados a su sistema respiratorio, en tanto que el mar abrirá más el apetito a aquellos con déficit de alimentación o de desarrollo.

En cuanto a las condiciones que los maestros han de reunir para la dirección acertada de una colonia, han de ser especialísimas: no les basta poseer un título de maestro o de otra profesión; necesitan ampliar sus estudios de pedagogía, conocer la psicología infantil e identificarse con la misión higiénica e instructiva que se les ha de confiar. Por eso debe tener cuidado la junta organizadora en la elección de personas que sepan acomodar a las exigencias pedagógicas, ya que del acierto depende el éxito feliz de tan filantrópica obra<sup>30</sup>.

## 2.2. *Condiciones higiénicas que han de reunir las escuelas*

Un tema de preocupación general de pedagogos, maestros, higienistas y arquitectos entre otros profesionales era el lamentable estado de los edificios destinados a la enseñanza primaria que carecían, por lo regular, de salas y dependencias bien orientadas, con una capacidad apropiada, mala ventilación e iluminación insuficiente. El doctor Salcedo compartía la opinión de la necesidad de cuidar las instalaciones y todo lo que pudiera contribuir al armónico desarrollo físico, intelectual, moral y estético del educando, como el gimnasio, el campo de juegos y el jardín parcelado para los estudios de horticultura, floricultura, agricultura, agrimensura y botánica<sup>31</sup>.

Lo corriente y lo usual, lo que vemos en nuestras escuelas, sobre todo en las grandes poblaciones, es la ausencia de las más indispensables condiciones higiénicas,

<sup>29</sup> PEREYRA GARCÍA-CASTRO, M.: «Educación, salud y filantropía: el origen de las colonias escolares de vacaciones en España», *Historia de la Educación, Revista Interuniversitaria*, 1 (1982), pp. 145-168.

<sup>30</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: *op. cit.*, 1900a, pp. 241-242.

<sup>31</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: *Condiciones higiénicas que han de reunir las escuelas*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1897.

pues en locales pequeños hállanse hacinados los alumnos, sin duda por no encontrar edificio a propósito, y allí, en vez de ambiente puro que respirar, les envuelve una atmósfera mefítica, de olor sui géneris, amen de otros inconvenientes, como la carencia de intermedios de descanso recreativos al aire libre, la gimnasia y otros actos preconizados hoy, por la Pedagogía. Tales deficiencias hacen que la vida escolar resulte sedentaria, sujeta casi a la inanición durante un número determinado de horas, que suele ser de tres por la mañana y de tres por la tarde, y de aquí que los alumnos de constitución robusta, si visiblemente no se nota en ellos que sus fuerzas disminuyen, por lo menos no mejoran sus facultades físicas. Si tal ocurre a los privilegiados por la naturaleza, ¿qué será de aquellos infelices que al ingresar en la escuela llevan el sello de la depauperación orgánica?<sup>32</sup>

Comprendiendo los pedagogos modernos que dichos inconvenientes pueden vencerse trabajando para lograr lo que otros pueblos cultos han hecho por conseguir el ideal de una «Escuela Modelo», apartándose en sus enseñanzas del carácter intelectualista que en épocas no muy remotas predominaba. Junto a los institucionalistas colaboró en la concreción de varios anteproyectos para la creación de escuelas de acuerdo con los principios del racionalismo arquitectónico, la higiene escolar y la ciencia de la educación, proyecto que pudo llevarse a cabo en diferentes edificios escolares, salpicados por la geografía nacional<sup>33</sup>.

### 2.3. *Higiene infantil*

Salcedo mostró una preocupación profesional permanente por el tema de la mejora de las condiciones de vida de la infancia. Así mismo, fue un buscador incansable por el necesario entendimiento entre la pedagogía y la higiene escolar, dentro de la propia escuela y en las actividades paraescolares, como en el esfuerzo por la mejora de las condiciones de higiene y salud de los escolares en su vida diaria.

En relación con el primer aspecto, la mejora de las condiciones de vida de la infancia, en el año 1904 aparece publicado su trabajo *El trabajo de las mujeres y los niños: estudio higiénico-social*, publicado en Madrid y que recibiría el reconocimiento del Instituto Médico Valenciano de aquel mismo año<sup>34</sup>. En el encabezamiento del trabajo, comienza el doctor Salcedo por reconocer que «La protección de seres débiles, contra la codicia del industrialismo es obra de caridad y de justicia, y defensa de la sociedad contra el dolor y la miseria». El punto de partida de su pensamiento queda enmarcado por lo anteriormente dicho y por

<sup>32</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: *De la higiene en la escuela y en el régimen de enseñanza*, Madrid, Imprenta Ricardo Rojas, 1895.

SALCEDO GINESTALRodríguez Méndez, F. J.: «La Institución Libre de Enseñanza y la arquitectura escolar», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 25 (2006), pp. 467-491.

<sup>34</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: *El trabajo de las mujeres y de los niños. Estudio higiénico-social*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1904b.

su constante esfuerzo divulgativo para lograr el mejoramiento social tanto de las mujeres como de la infancia, por entender que a todos ha de interesar el bienestar común, teniendo en cuenta la solidaridad como una característica propia de las sociedades modernas. «El aumento de las necesidades de producción del sector industrial, junto con la merma de los ingresos necesarios para mantener a la familia, ha movido a una gran multitud de niños, de ambos sexos, a incorporarse a los establecimientos fabriles para contribuir, con sus raquíuticos jornales, al sostenimiento de sus familias»<sup>35</sup>.

El 24 de julio de 1873 se publicó la ley que regulaba el trabajo en fábricas, talleres y minas y que establecía las condiciones laborales de todas las personas, incluidos las mujeres y los niños. No obstante, el doctor Salcedo se hizo eco del hecho de que, aun existiendo las mencionadas normas y regulaciones legales, no siempre se cumplía en todas partes la ley vigente respecto del trabajo de estos últimos. Es evidente que en el marco legal solo se contemplaban las circunstancias en las que se desarrolla el trabajo de los niños en fábricas, talleres y minas, dejando fuera de las normas uno de los principales problemas que asolaba a la infancia. Salcedo y Ginestal nos dice en 1904:

Se deja aparte –de la ley– la actividad de la mendicidad de la que es víctima una gran cantidad de niños que son alquilados por un cesante con cuatro o cinco hijos (cada uno de distinto padre) para implorar la caridad. Lazarillos para ciegos, acompañante de tullidos que piden en las calles o en las puertas de los templos, o de aquellos que rasguean la guitarra desposeída de cuerdas, es decir, falsos pobres que explotan el bolsillo ajeno con ayuda del aditamento infantil para excitar la conmiseración de las personas.

Es evidente que la raíz de los señalados males, comenta Salcedo (1904), dependen de la falta de cultura y del egoísmo de muchas personas que buscan un medio de lucro sin grandes esfuerzos y a costa de inocentes y débiles criaturas. Lo mismo pasa en la vida de los establecimientos manufactureros, en los que los patronos, jefes y encargados de los talleres abusan del trabajo muscular de los niños para obtener un mayor rendimiento en sus producciones a cambio de un exiguo jornal infantil. Con trabajos que exigían esfuerzos superiores a sus fuerzas, mal alimentados y peor atendidos, trabajando en espacios reducidos, faltos de adecuada ventilación y salubridad con condiciones que predisponían a los pequeños a enfermar y a perder su salud, así como a culminar un desarrollo sano, viéndose en una gran cantidad de ocasiones abocados al raquitismo, enfermedades diversas y en gran número de ocasiones, incluso a la muerte. «Con los niños hay que mantener un especial cuidado para que las fábricas o los talleres no los cojan antes de la edad en la que su cuerpo y su alma se hayan fortalecido, después de lo cual ya no será posible dar al niño la educación que le es debida»<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: *ibidem*, p. 283.

<sup>36</sup> SALCEDO GINESTAL, E.: *op. cit.*, p. 284.

### 3. Perspectiva actual: la educación para la salud

En la década de 1930 comenzó la llamada *Educación Sanitaria*, que en la actualidad tendría un cierto paralelismo con lo que se denomina *Educación para la Salud*. Educación que va de la mano de algunas materias escolares, llamadas transversales, tales como *Educación para la Paz*, *Educación Vial*, *Educación para el Consumo*, *Educación Sexual*, etc. Todo ello representa un mosaico interminable de elementos curriculares que ocupan un espacio muy variable en los planes curriculares de los centros educativos y, mucho más variables, en el resultado final educativo de niños y niñas.

La Educación para la Salud se atribuye un triple objetivo: «informar sobre los temas que le conciernen, formar hábitos saludables e influir en la conducta de los sujetos en beneficio de su salud». Los contenidos de Educación para la Salud incluyen aspectos muy variados y con miradas distintas dependiendo de la edad concreta de los destinatarios, algunas con contenido cercano a las preocupaciones del higienismo escolar –alimentación y nutrición, limpieza e higiene personal, prevención de enfermedades, primeros auxilios, peligros del alcohol, ejercicio físico– y otras propias de los tiempos actuales, tales como prevención de drogodependencias, sexualidad y anticoncepción, peligros del tabaco, información sobre el cáncer y el sida, educación vial y accidentes de tráfico<sup>37</sup> y ratifica Niedo Oterino<sup>38</sup>.

Al igual que en el pasado, este constituye un campo pluridisciplinar en el que confluyen profesionales procedentes del mundo de las ciencias de la salud mental –psicología y psiquiatría– y física –medicina–, de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias de la educación, además de los docentes de la educación infantil, primaria y secundaria, que son, en definitiva, quienes desarrollan en el medio escolar dichas actividades, ideas y programas. Lo que puede afirmarse es la práctica desaparición de la labor médica en los procesos educativos relacionados con la educación para la salud y en aquellos dirigidos a proporcionar mejores condiciones de vida, tanto para los escolares, como para sus familias. Quedando solo y exclusivamente esta labor en manos del cuerpo docente, lo que le otorga, casi en exclusiva, una dimensión académica-expositiva.

En este desplazamiento semántico desde la Higiene Escolar hasta la Educación para la Salud hay, en efecto, algunas cuestiones que parecen haber desaparecido de la agenda de preocupaciones o, al menos, que no son objeto de un interés específico. Temas como la higiene del edificio, mobiliario y material escolares, los horarios escolares, la distribución semanal y diaria de tareas, la fatiga mental, la higiene específica de determinadas materias, actividades o áreas de enseñanza –desde la lectura y la escritura al estudio o la educación física–, los exámenes, los accidentes más comunes en la escuela, las colonias de vacaciones o la higiene y

<sup>37</sup> GARCÍA, A.; SÁEZ, J. y ESCARABAJAL, A.: *Educación para la salud*, Madrid, Arán ediciones, 2000.

<sup>38</sup> NIEDA OTERINO, J.: *Transversales. Educación para la salud. Educación sexual*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.

enfermedades más comunes de los profesores ocupaban la atención de los higienistas. Desde la higiene se ha pasado, pues, a la salud. La higiene, en efecto, puede ser definida como un «conjunto de principios y prácticas tendentes a preservar la salud» o «a mantener el cuerpo en buen estado físico y a evitar las enfermedades».

Una de las grandes diferencias del actual enfoque de los planes de Educación para la Salud es que se han curricularizado los conocimientos, hábitos y comportamientos que los niños y jóvenes han de obtener del sistema educativo, en contraposición con el enfoque de finales de siglo XIX y comienzos del XX, cuya perspectiva era más curativa, correctora y, sobre todo, práctica y vivencial. Como ejemplo, los niños y niñas con mayor necesidad de ello acudían a las colonias de vacaciones junto a la costa o en la montaña, donde, además de aire saludable, disfrutaban de una dieta calculada para remediar la deficiente alimentación de sus hogares, realizaban actividades físico-deportivas, se les realizaban reconocimientos médicos y, en definitiva, se pretendía que después de dicha experiencia regresaran a sus casas en una condición más saludable que les permitiera superar las deficitarias condiciones en las que vivían y que lastraban la vida, así como la actividad educativa de los pequeños. Hoy el enfoque es más intelectualista que práctico.

En nuestros días, aunque cueste creerlo, hay un número creciente de niños y niñas que, por las condiciones socioeconómicas de su familia, mantienen una alimentación insuficiente y una vida con carencias higiénico-sanitarias. Los informes de entidades como *Save the Children* manifiestan que en 2020 un 28,3 % de los niños y niñas en España están en grave riesgo de pobreza (2,2 millones).

#### 4. Conclusiones

El movimiento higienista representa un claro resultado de las ideas surgidas de la Ilustración y del avance acerca de la necesidad de abordar la mejora de la salud y la educación de los individuos, en general, pero con énfasis en los niños y las niñas que por sus precarias condiciones de vida veían comprometidos ambos procesos fundamentales para su desarrollo. En los años que transcurren desde mediados del siglo XIX a los años 30 del siglo XX, se produce un gran esfuerzo por parte de destacados miembros de las sociedades médicas y pedagógicas por promover iniciativas dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de los más pequeños. Se promueven iniciativas en el terreno de la arquitectura e higiene de los edificios escolares, en el contacto directo con la naturaleza, en la creación de actividades vinculadas al aire libre y al ejercicio físico; se plantean iniciativas y normas legales para favorecer mejores condiciones escolares en las aulas y un largo correlato que sin duda contribuyeron a unas mejores condiciones de vida de la infancia, principalmente de la que menos recursos disponía. A esta inmensa labor contribuyó una pléyade de animosos higienistas, aquí se presenta la contribución de uno de los más insignes, el doctor Salcedo Ginestal, de quien se resaltan algunas de sus aportaciones y su obra, para que esta labor no caiga en un inmerecido olvido.

